



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013 A 2016  
P R E S E N T E.-**

**I.- INTRODUCCIÓN**

El trabajo realizado por el suscrito Regidor José Márquez Puentes, durante el periodo del 10 de febrero al 9 de junio de 2016, se refiere a mis actividades que he desempeñado como Regidor, como Coordinador de la comisión de Desarrollo Urbano, Secretario de la Comisión de Obras Públicas y Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, así como Vocal del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas y como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016

Con este informe, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, es importante destacar que este documento se presenta, no solo para dar cumplimiento a una obligación como Regidor, sino como un compromiso moral que tengo como servidor público emanado de un proceso de elección, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como la cada vez más necesaria acción de transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados y que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, se encuentran reuniones con dependencias municipales como la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Asentamientos Humanos, con organismos públicos descentralizados como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el Consejo de Planeación urbana; de igual forma se ha dado una atención especial a aquellas personas que por su propias necesidades requieren de atención para algún trámite o gestoría con objeto de aminorar los tiempos de entrega de los mismos, con mayor frecuencia dentro de la administración del Desarrollo Urbano, en los tramites de uso del suelo y licencias de funcionamiento, así como en el impuesto del predial.

En este mismo orden, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este periodo, habiendo atendido en este lapso un promedio de 250 personas para diversas gestorías y apoyos tanto técnico como del orden social.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

## II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Urbano** es importante resaltar que he participado en todas las reuniones que se ha tenido la Comisión de Desarrollo Urbano, de la cual se anexan las minutas de cada reunión:



**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**  
**Fecha: lunes 23 de mayo 2016**  
Lugar: Sala de juntas de Regidores, Presidencia Municipal  
Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 13:30 hrs.

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**  
Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

#### ASISTENTES

Marco Antonio Cedillo  
Fabián Soto Martínez  
Jesús Alberto Duarte  
Salvador Barragán

#### DEPENDENCIA

Asesor de Regidores  
Asesor de Regidores  
Desarrollo Urbano  
IMIP

El Regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que como **PRIMER ASUNTO** la Dirección de Desarrollo Urbano expondrá los asuntos que están pendientes de evaluar como modificaciones menores al Plan de Desarrollo Urbano:



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

**A) ASUNTOS QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO:**

1) La empresa RUBA solicita aumento de densidad de SH-40 a SH-60 en Servicios y Habitacional, sobre un predio cuya ubicación es calle Miguel de la Madrid, el fraccionamiento ya aprobado se denomina CERADAS SAN ANGEL.

El objetivo es bajar el tamaño del lote de 120.00 m<sup>2</sup> a 100.00 m<sup>2</sup>, por lo que esta Comisión no lo ve viable ya que en esa zona no es conveniente re-densificar.

La Comisión resuelve que **no es viable la modificación solicitada.**



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

2). Universidad Cultural ubicada en cambio de uso del suelo de habitacional a Servicios y Habitacional (de H-60 a SH-4/60), con objeto de aumentar el nivel de escolaridad de secundaria a PREPA y UNIVERSIDAD,

los Regidores observaron que debido a que ya está construido y sin permiso, además porque es una zona que está muy saturada en cuanto este equipamiento educativo, no es conveniente aprobarlo, por lo tanto se queda con la Dirección de Desarrollo que CLAUSURRA LA OBRA, sin embargo Desarrollo Urbano nuevamente presento el proyecto y menciona que la obra está clausurada y que cajones tiene 67 rentados, por lo que se hicieron algunos comentarios respecto a que sucederá cuando se dejen de rentar los cajones, si la edificación de la escuela ya está autorizada.

Queda pendiente para su evaluación al estudio de impacto vial y el dictamen de el Departamento de Control de Tráfico vehicular.

3).

cambio de uso de Habitacional Ecológico a Mixto Servicios Generales (HE a SG), en el que se pretende construir unas bodegas, en la calle

Camino Ortiz Rubio a 350 mts. aproximadamente al sur de la av. Ejército Nacional.



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

**Esta Comisión acuerda que esta solicitud no es viable ya que la zona no tiene capacidad para soportar este tipo de giros, ni en infraestructura ni en zonificación.**

**B). INFORME DE AVANCES EN LA COLONIA CARLOS CASTILLO PERAZA.** Informa el Arq. Duarte que llevo algo de información de la Dirección de Asentamientos Humanos, la próxima reunión informará a este respecto.

**C). AVANCES DEL GRUPO "BRASA" EN LA ZONA VALLE DEL SOL.** A este respecto menciona el Arq. Duarte de la Dirección de Desarrollo Urbano, que el C. Presidente Municipal menciona que de los postes que estén interfiriendo en la zona de Valle del sol para que la empresa Brasa pavimente, serán retirados y colocados con cuenta al Municipio. También se menciona que de las calles Tres cantos Ortiz Rubio, donde se localiza el Salón de eventos y al mismo que se le afectará, mejorará la imagen considerablemente. Se hace mención en terno a que la Iglesia Vino Nuevo ya dejó cordones en las banquetas de las calles Hacienda san Miguel, por lo que ya quedo alineado.



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

#### ASUNTOS GENERALES

1. El Arq. Cedillo Menciona que se presentaron un grupo de Vecinos mismos que señalan que en el espacio de 9.50 mts. de Ferrocarriles, paralelo y al sur de la calle Salvador Arellano, en la colonia Chaveña. Ferromex pretende construir una barda y les tapaná el acceso a su vivienda.

La comisión les da copia del plano catastral a Desarrollo Urbano y al IMIP para que evalúen si es conveniente para la ciudad que se instale la barda.



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES  
COORDINADOR**



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: lunes 02 de mayo 2016**

**Lugar: Sala de juntas de Regidores, Presidencia Municipal**

**Hora de Inicio: 11:30 hrs. Hora de Término 15:00 hrs.**

**MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

**Vocal : Regidor Alberto Reyes Rojas**

**ASISTENTES**

Marco Antonio Cedillo

Fabián Soto Martínez

José Gómez Banda

Javier Duarte Carrillo

Jesús Alberto Duarte

Reynaldo Espinoza

Salvador Barragán

Nicolás López

**DEPENDENCIA**

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

IMIP

IMIP



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

El Regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que **primer asunto** la Dirección de Desarrollo Urbano expondrá los asuntos que están pendientes de evaluar como modificaciones menores al Plan de Desarrollo Urbano:

El Arq. Reynaldo Espinoza presenta el asunto de los fraccionamientos residenciales denominados REGANTO RESIDENCIAL y PRIVATA RESIDENCIAL, los cuales solo dejarán área verde, propone el promotor YVASA que la superficie que resulte de donación para equipamiento lo dejará en especie en la habilitación de cualquier área verde que le pida el Municipio, propone una área del fraccionamiento "El Mezquital", los regidores en términos generales estuvieron de acuerdo, siempre y cuando el convenio esté elaborado y vaya junto con el Acuerdo de Cabildo.



El Regidor Reyes Rojas menciona que si es en el Mezquital, debe ser algo integral, propone que se visite el fraccionamiento Horizontes del sur para ver si requiere algo un parque de los que ahí existen.

Javier Duarte de Desarrollo Urbano destaca que el Mezquital es uno de los proyectos que tiene IMIP y Desarrollo Urbano.

Regidor José Márquez menciona que se tienen que evaluar algunos predios donde se requieren algunos equipamientos.

#### **A) ASUNTOS QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO:**

**1) cambio de uso del suelo de habitacional a Servicios y Habitacional (de H-60 a SH-4/60)**, sobre un predio cuya superficie es 467.32 m2, mismo que se ubica en calle Guadalupe # 6438, esquina con calle Margarita, en el fraccionamiento Lomas del Rey.

El IMIP menciona que no es conveniente ya que es una zona habitacional.

**La Comisión resuelve que no es viable la modificación solicitada.**



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

2). cambio de uso del suelo de habitacional a Servicios y Habitacional (de H-60 a SH-4/60), con objeto de aumentar el nivel de escolaridad de secundaria a PREPA y UNIVERSIDAD, los regidores observan que debido a que ya está construido y sin permiso, además porque es una zona que está muy saturada en cuanto este equipamiento educativo, no es conveniente aprobarlo, por lo tanto se queda con la Dirección de Desarrollo Urbano que CLAUSURE LA OBRA, SANCIONE AL PROPIETARIO Y REVISE SI CUMPLE CON EL ESTACIONAMIENTO A CABALIDAD, como lo establece el Reglamento de Construcción.

3). cambio de uso del suelo de Servicios y Habitacional (de SH-4/60) a I-0.1 (Industrial), en Av. de la Industria y Blvd. 4 Siglos, la Comisión de Desarrollo Urbano no tiene inconveniente en que se modifique el uso del suelo, siempre y cuando se respete el derecho de vía del Libramiento Regional y las condicionantes que establezca la Dirección de Desarrollo Urbano.

\* SE ACUERDA EN ESTA COMISION QUE CADA UNO DE LOS ASUNTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, ASI COMO LOS QUE SE



PRESENTEN DE MODIFICACIÓN MENOR AL PDUS, DEBEN VENIR ACOMPAÑADOS DEL DICTAMEN DEL IMIP.

**B). INFORME DE AVANCES EN LA COLONIA CARLOS CASTILLO PERAZA.** No se presento ninguna información por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano.

**C). AVANCES DEL GRUPO "BRASA" EN LA ZONA VALLE DEL SOL.** A este respecto menciona el Arq. Duarte, de la Dirección de Desarrollo Urbano que ya está construido medio cuerpo de de la calle San Miguel a tope con Paseo del Real, así mismo ya están banquetas de la Sarzana.

**D). CALLE LA LABRANZA.** El Ing. Duarte comenta que se llevó a cabo levantamiento de cruces, el IMIP llevo a cabo el levantamiento geométrico, próximamente se notificara a los propietarios.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

#### E). ACCIONES URBANAS SECTOR DE VALLE DEL SOL

El Ing. Nicolás López del IMIP hace la exposición de la zona Valle del Sol y menciona lo que Grupo Brasa anda construyendo, también comenta que Vino Nuevo construirá la línea amarilla. El Regidor Márquez propone que Desarrollo Urbano revise la sección del Camino Viejo a Zaragoza y se analice quien está invadiendo parte de la calle (quien hará el análisis será el Arq. Duarte).

Sigue exponiendo el Ing. López y destaca que la calle Camino Ortiz Rubio será pavimentada de Tres Torres a Pórtico, también hace mención que dentro de la segunda etapa, una parte de la Tomas Fernández es de Laura Zaragoza. La unión con Tres Cantos de Tomas Fernández debe hacerse aun cuando no venga en el convenio con Universidad de Durango.

#### ASUNTOS GENERALES

1. El Regidor Seade hace resaltar que camiones de Monterrey surten gasolina a vehículos de Cd. Juárez, UNEXPO se queja a este respecto. Menciona la Comisión que como le corresponde a Desarrollo Urbano revisar que cuente con la Licencia de Funcionamiento, uso del suelo, serán ellos quienes revisen este asunto e informen en la próxima reunión de la Comisión lo que sucedió.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES  
COORDINADOR**





HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: martes 18 de abril de 2016**

Lugar: Sala de juntas de Regidores, Presidencia Municipal

Hora de Inicio: 12:30 hrs. Hora de Término 14:00 hrs.

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:**

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Vocal : **Regidor Alberto Reyes Rojas**

**ASISTENTES**

Marco Antonio Cedillo

Fabián Soto Martínez

José Gómez Banda

Javier Duarte Carrillo

Jesús Alberto Duarte

**DEPENDENCIA**

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

El Regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y menciona que el primer punto es que Desarrollo Urbano exponga los asuntos que están pendientes de evaluar por modificaciones menores al Plan de Desarrollo Urbano:

**1. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO.**

A). Cambio de zonificación de H-60 a SH-4/60 en un predio de 467 m<sup>2</sup> que se ubica en la calle Guadalupe en el fraccionamiento Lomas del Rey, con objeto de instalar un OXXO. Los regidores estuvieron de acuerdo en que sea aprobado.



B). Cambio de densidad de 1 -0.6 a 1 -3.0 (dentro del mismo uso industrial), en calle Hermanos Escobar y Av. del Charro, en función de que solo se pretende disminuir el lote mínimo, no así la zonificación, la comisión está de acuerdo en que sea positivo.

C). Cambio de zonificación de HE-40 a SE 3.0, en camino Ortiz Rubio, al norte de la calle Valle del sol, se pretende instalar una clínica dental, por lo que la Comisión de Desarrollo Urbano no tiene inconveniente en la modificación que se propone.

## 2. INFORME DE AVANCES EN LA COLONIA CARLOS CASTILLO PERAZA

A este respecto menciona el Arq. Duarte, de la Dir. de Desarrollo Urbano que recibieron por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos el proyecto nuevamente modificado, por lo que en este momento se está revisando. El regidor Márquez propone que la próxima reunión la Dirección de Desarrollo Urbano exponga este tema.

## 4. CALLE LA LABRANZA

El Ing. Duarte comenta que los ha estado apoyando el IMIP y que les entregara el proyecto geométrico de esta calle, así como de los tres cruces (Tecnológico, Del algodón y Del agua), para de ahí elaborar un presupuesto de los cambios a realizarse.

## 5. ACCIONES URBANAS SECTOR DE VALLE DEL SOL

Hace la aclaración el Regidor Márquez de que a esta zona le falta mucha infraestructura, e invita a Desarrollo Urbano que mencione las obras que se está llevando a cabo, en este sentido Desarrollo Urbano hace referencia que se está presionando a BRASA para que agilice la terminación de las obras del convenio con el Municipio, especialmente la Hacienda de San Miguel y la Ortiz Rubio.

## ASUNTOS GENERALES:

1 El Regidor Reyes Rojas menciona que en relación al acuerdo de Cabildo en el que la Universidad de Durango donaría las secciones viales a cambio de que no se le cobraran ni el permiso de construcción, ni la Licencia de funcionamiento, hace la aclaración de que en el acuerdo no se especifica lo último, por lo que solicita a la comisión que se modifique el acuerdo para incluir la exención de estos pagos a la Tesorería. La comisión estuvo de acuerdo.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES  
COORDINADOR**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: martes 17 de marzo de 2016**

**Lugar: Sala de juntas de Regidores, Presidencia Municipal**

**Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 13:30 hrs.**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**ASISTENTES**

**DEPENDENCIA**

Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
Fabián Soto Martínez	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Alberto Duarte	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano
Alma Rendón Quiroz	Desarrollo Urbano
Reynaldo Espinoza	Desarrollo Urbano



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Fabiola Lara Gómez	Asentamientos Humanos
Elvia Hernández	Asentamientos Humanos
Pilar Gutiérrez	Asentamientos Humanos
René Franco Ruiz	Asentamientos Humanos
Sergio Marrufo G.	Obras Publicas (Topografía)

Por el motivo de que en la reunión solo se presentó el Regidor José Márquez, de los tres que forman la Comisión de Desarrollo Urbano, fue una REUNION INFORMATIVA y solo se verán avances del fraccionamiento Carlos Castillo Peraza, por lo que la Arq. Pilar Gutiérrez expone los dato genéricos del fraccionamiento, donde existen en total 672,552.67 m<sup>2</sup>, una superficie lotificada de 401,077.647 m<sup>2</sup> y 217,475.023 m<sup>2</sup> de vialidades, menciona el Ing. Franco que por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos ya se tiene terminado el trabajo, a este respecto el Departamento de Topografía (Ing. Marrufo) comenta que ellos llevan un avance de 50%, que para el martes lo tienen terminado, existen 100 lotes que aun no tiene título de tres mil.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES  
COORDINADOR**



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**



**Fecha: martes 10 de marzo de 2016**

**Lugar: Sala de juntas de Regidores, Presidencia Municipal**

**Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 13:30 hrs.**

**MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**Vocal: Regidor Alberto Reyes Rojas**

**ASISTENTES**

**DEPENDENCIA**

Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
Fabián Soto Martínez	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Alberto Duarte	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano
Alma Rendón Quiroz	Desarrollo Urbano
Javier Duarte	Desarrollo Urbano.

Pide el Regidor Márquez que la Dirección de Desarrollo Urbano mencione los asuntos que están pendientes de cambio de uso del suelo:

1. Cambio de densidad en calle privada del Viento y calle Pedro Rosales de León, en un predio cuya superficie es 5152.00 m<sup>2</sup>, se solicita a YVASA que presente estudio de impacto vial, ya que la calle Pedro Rosales está demasiado congestionada como para meterle más tráfico.

2. En cuanto al vaso de captación, la empresa RUBA debe pavimentar la calle Camino Viejo a la Rosita en todo su frente, así lo expreso el regidor Alberto Reyes, asimismo menciono que en función de que la inmobiliaria vendió un predio que ya pertenecía al Municipio, debe llevarse a cabo un convenio para que por la superficie que afecto equipe un parque en la colonia Parajes de san José. Propuesta que la Comisión estuvo de acuerdo.

3. Respecto a accesos controlados en fraccionamientos, menciona la Dirección de Desarrollo Urbano que le está dando seguimiento tanto al fraccionamiento Virreyes, como a Urbi-quinta Granada.



**ASUNTOS GENERALES:**

1. El Ing. Javier Duarte de la Dir. de Desarrollo Urbano, informa que se acaban de pintar tres carriles en la calle Lerdo, de la calle Abraham González hacia el sur, con objeto de que por uno de los carriles pase el vive-bus y los otros dos sean utilizados por automóviles en ambos sentidos.

2. Libramiento Regional; respecto a este asunto el Ing. Duarte menciona que existe el derecho de vía y que en el salón de eventos y dos construcciones mas CFE les instalo la postearía.

A este respecto el regidor Márquez opina que se debe quedar bien establecido el que se construyan las banquetas para que no quede duda en cuanto a la sección del derecho de vía. y de hecho se acuerda con la Dirección de Desarrollo Urbano que no se otorgara ningún permiso de acceso directo por 4 siglos o Juan Pablo segundo.

3. En cuanto al camino la Labranza, también expone el Ing. Duarte y comenta que en términos generales se tienen 12 mts. de sección y serán 4 carriles, a este respecto el regidor Márquez propone que si serán 4 carriles es conveniente que sean uno de entrada y tres de salida por el flujo que se presenta, al Ing. Duarte le pareció bien la propuesta y menciona que la considerara, por lo que el Ing. Dart menciona que este proyecto cuenta con algunas afectaciones mínimas sobre todo en la acera norte y en la esquina con av. Tecnológico, ya que se prevé abrir más el que los automóviles puedan dar vuelta de la Labranza al norte de la av. Tecnológico, este será enviado a Obras públicas, para que elaboren proyecto ejecutivo.

4. Reglamentos en proyecto (avances). Menciona la Lic. Garfias que respecto al Reglamento de licencias de funcionamiento se tiene un avance importante y en este se mencionan sanciones, pero se deben incorporar en la Ley de Ingresos, respecto a estacionamientos se debe enviar oficio a Desarrollo Urbano para modificar el Reglamento, en el sentido de que debe ser gratis.

habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las 13:30 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES**  
**COORDINADOR**



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16



HERÓICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

### **Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: miércoles 24 de febrero de 2016**

**Lugar: Sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia Municipal.**

**Hora de Inicio: 12:00 hrs. Hora de Término 13:45 hrs.**

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**Vocal: Regidor Alberto Reyes Rojas**

#### **ASISTENTES:**

Mireya Porras Armendáriz

Evangelina Mercado

Marcela Luna Reyes

Griselda Rodríguez

Norma Alicia Sepúlveda

Rosario Delgado

Sergio Nevárez Rodríguez

Marco Antonio Cedillo

Reynaldo Espinoza

Patricia Castillo A.

Salvador Barragán

José Gómez Banda

Enrique Torres

Alma Rendón Quiroz

Lilia Aguirre Castañeda

Fabián Soto Martínez

Marcela Ivonne García

Armando Alonso García

#### **DEPENDENCIA**

Regidora

Regidora

Regidora

Regidora

Regidora

Regidora

Regidor

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

IMIP

IMIP

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

**ÚNICO ASUNTO : REVISIÓN DEL PROYECTO DE "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA", ESPECÍFICAMENTE LOS ESTACIONAMIENTOS.**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

El Regidor José Márquez da la bienvenida y menciona que le da gusto que estén la mitad de los regidores que forman el H. Cuerpo del Ayuntamiento para ver este asunto tan trascendental ESTACIONAMIENTOS, dentro del proyecto del Reglamento de funcionamiento para establecimientos comerciales, industriales y de servicio, para el Municipio de Juárez , Chihuahua.

En términos generales hubo algunas participaciones de Regidoras y Regidores, entre ellos Evangelina Mercado, Marcela Luna, Norma Sepúlveda, y los Regidores Sergio Nevárez y Alberto Reyes Rojas. De la Dirección de Desarrollo Urbano participaron la Licenciada Mara Luisa Garfias y la Directora Arq. Lilia Aguirre.

En términos generales se hicieron observaciones y/o señalamientos con respecto a los estacionamientos públicos y privados, de tal manera que todos los presentes estuvieron de acuerdo en que no se debe cobrar en los estacionamientos.

#### ASUNTOS GENERALES

Se le pregunta a la Dirección de Desarrollo Urbano respecto los avances de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano y contesta la Arq. Aguirre que ya les pasaron para revisión el PDU y aún no cuenta con dicho documento con Tablas de compatibilidades, alturas, coeficientes, es decir la normatividad, por lo tanto en este momento son las observaciones que se enviarán al IMIP.





HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:45 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ P.  
COORDINADOR**



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: 16 de febrero de 2016**

**Lugar: Sala de juntas Regidores**

**Hora de Inicio: 13:30 hrs. Hora de Término 15:00 hrs.**

**MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

**Coordinador: Regidor José Márquez Puentes**

**Secretario: Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

**Vocal: Regidor Alberto Reyes Rojas**

**ASISTENTES:**

**DEPENDENCIA**

Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
José Gómez Banda	Asesor de Regidores
Fabián Soto Martínez	Asesor de Regidores
Alberto Duarte	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano

**ORDEN DEL DIA**



HERÓICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

El Regidor José Márquez menciona que esta reunión es para ver los pendientes que se tienen con la Dirección de Desarrollo Urbano: Por lo que a continuación el Arq. Alberto Duarte cita que como primer punto se tiene:

a) CAMBIO DE ZONIFICACION de SH-60 a H-40 (Servicios y habitacional con 60 viv./ha. a Habitacional con 40 viv./ ha. A este respecto la Comisión de Desarrollo Urbano se pronunció a favor de esta modificación, condicionado a prolongar la Calle Arizona, hasta la calle Valle de Juárez.

b) Cambio de Coeficiente de utilización del suelo (C.U.S.) de 1.0 a 1.20, para la propiedad que se encuentra en calle del Sauz y del Pino, en el fraccionamiento Ampliación Campestre, A este respecto la Comisión de Desarrollo Urbano se pronunció a favor de esta modificación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ P.**  
**COORDINADOR**



HERÓICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

**Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano**

**Fecha: 12 de febrero de 2016**

**Lugar: Sala de juntas Regidores, Presidencia Municipal**

**Hora de Inicio: 11:00 hrs. Hora de Término 12:00 hrs.**



**MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:**

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**  
Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**  
Vocal: **Regidor Alberto Reyes Rojas**

**ASISTENTES:**

**DEPENDENCIA**

Marco Antonio Cedillo	Asesor de Regidores
Francisco de la Torre	Asesor de Regidores
Nicolás López	IMIP
Patricia Castillo	IMIP
Alberto Duarte	Desarrollo Urbano
Alma Rendón	Desarrollo Urbano
Reynaldo Espinoza	Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias	Desarrollo Urbano

**ORDEN DEL DIA**

El Regidor José Márquez menciona que esta reunión es para ver lo del Reglamento de Licencias de Funcionamiento o Reglamento de funcionamiento para establecimientos, específicamente y asuntos generales :

La Lic. Garfias menciona que se debe generar un oficio donde se solicite que el Reglamento de Construcción debe ser modificado en el sentido que deben ser gratuitos.

Arq. Alberto Duarte cita que se debe definir muy bien ya que si serán completamente gratuitos o se pagaran solamente de dos horas en delante.





HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Desarrollo Urbano menciona que el que se llamara Fraccionamiento Reganto Residencial ubicado en av. Valle de Juárez y calle Arizona, se pretende que cambie la zonificación de SH-60 a H40.

Ruba Desarrollos ya tiene vaso de captación en camino viejo a la Rosita, comenta Desarrollo Urbano que el vaso ya está listo que el procedimiento de contrato y lo jurídico sigue su curso. A este respecto el Regidor Márquez menciona que para toda donación anticipada debe quedar establecido el uso del predio donado.

Otro asunto que expone la Dirección de Desarrollo Urbano es el del Sr. Pedro Zaragoza lto, donde en el fraccionamiento Campestre, el Coeficiente de utilización se pretende modificar de de 1.0 a 1.2.

Otro asunto que menciona la Dirección de Desarrollo Urbano es el cambio de uso del suelo que se solicita la Iglesia "La luz del mundo" respecto a un terreno en la colonia "El Mezquital", de área verde a equipamiento.

ACUERDO Conforme a que fue una reunión informativa, no se tomo ningún acuerdo, solo se mencionaron los asuntos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las 13:00 hrs.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ P.  
COORDINADOR**



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Participación en las reuniones del **Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal**, como parte de los trabajos de la Comisión de Regidores de Obras Públicas, en la que participo como Secretario: Se han tenido un promedio de dos reuniones por semana, en las que se ven las obras que se llevarán a cabo, la apertura de paquetes y los fallos para determinar el ganador o la empresa ganadora. Cabe señalar que un servidor como parte de mi responsabilidad, cuando le dan el gane a la empresa que queda en los primeros tres lugares en cuanto a lo económico, firmo a favor, y si eligen a una empresa que quedo en cuarto lugar hacia abajo en cuanto a lo económico, siempre firmo en contra de esa resolución.

Las obras que destacan son la pavimentación de varias calles, sigue predominando el poniente, cabe hacer mención que el cubrir baches también ha mejorado tanto en su cantidad como en su calidad.

En virtud de que ya concluyeron las obras del PMU (Plan de Movilidad Urbana), se ha continuado con la revisión y se han encontrado grandes inconsistencias en diferentes frentes de obra, el Plan entre muchas observaciones que ya se han comentado anticipadamente, en este informe se enumerarán:

- Haber reducido el número de frentes de obra, sin que hayan sido los más eficientes los que se construyeron.
- Existen afectaciones que no están concluidas en cuanto a lo jurídico.
- El puente de la calle Piña que se intercepta con el Paseo de la Victoria, pudo haberse construido de concreto, en lugar de acero y hubiera salido más efectivo y mucho más rápido, además debido haberse construido más ancho, con objeto de que cupieran dos vehículos.
- Existen vialidades que aun no cuentan con señalamientos viales y semáforos.
- Existen vialidades que tienen mal construidas las rampas para discapacitados o no están construidas.
- El sistema de solución al agua pluvial en su gran mayoría no está resuelto.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

En la **Comisión de Fraccionamientos** participo como Vocal, se ha tenido reunión cada 15 días, en este periodo han existido fraccionamientos nuevos, pero han sido más las modificaciones, la mayoría de los desarrollos habitacionales son en la zona sur y sur-oriental y algunos desarrollos residenciales en la parte nororiental, en la zona conocida como "Valle del sol".

### III .- ATENCIÓN PERSONAL, GESTORIAS Y REUNIONES

EN TERMINOS REALES ASISTI Y PARTICIPE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO, SESIONES PREVIAS, REUNIONES DE COMISIÓN, RECORRIDOS, APERTURAS DE PAQUETES DE OBRAS PUBLICAS, REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP COMO CONSEJERO Y REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN, ASÍ COMO REUNIONES CON VECINOS DE ALGÚN SECTOR QUE LO SOLICITO.

SUBSIDIOS EJERCIDOS CON LOS 14,000.00 MESUALES CON QUE CUENTO PARA LA COMUNIDAD DE CD. JUAREZ.

#### S U B S I D I O S

FEBRERO	21
MARZO	18
ABRIL	20

RELACIÓN DE REUNIONES A LAS QUE FUI INVITADO Y RECORRIDOS O VISITAS QUE REALICE EN ESTE PERÍODO.

### REPORTE FEBRERO – MAYO 2016 REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

#### FEBRERO

- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL
- SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN URBANA
- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
- COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL
- SESIÓN DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS
- COMPARECENCIA DEL TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
- ENAJENACIÓN DE TERRENOS
- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- VISITA A ASFALTOS DE LA FRONTERA
- COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y GOBERNACIÓN
- COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL

#### **MARZO**

- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- SESIÓN SOLEMNE, ENTREGA DE LA PRESEA KIRA 2016
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- ACTO Y PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PAQUETES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL
- IMIP RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ 2015
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

#### **ABRIL**

- COMISIÓN DE ENAJENACIÓN DE TERRENOS



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

- SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS
- JUNTA DE ACLARACIONES
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- REUNION PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ
- REUNION PARA ORORGAR EL PUESTO DE RESILENCIA PARA CIUDAD JUÁREZ
- ASÍ ESTAMOS JUÁREZ, SISTEMA DE INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA
- SESIÓN DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- APERTURA
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- SESIÓN DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- ACTO Y APERTURA DE LOS PAQUETES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y CONDOMINIOS
- II SESIÓN ORDINARIA DEL COMSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
- FRESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO

#### **MAYO**

- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LOS PAQUETES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS
- COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- COMIDA PRIVADA DEL RECONOCIMIENTO AL MAYOR OSCAR LEESER
- SESIÓN DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
- SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

#### **PERSONAS ATENDIDAS**

250

#### **SUBSIDIOS**

FEBRERO	21
MARZO	18
ABRIL	20





Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

#### IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de Febrero al nueve de Junio de 2016 he asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, solemnes, que hemos tenido como H. Cuerpo de Regidores, a continuación se describen en las que hemos participado.

#### SESIONES DE CABILDO

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 86 ORIDANARIA  
19 de Febrero de 2016

Acuerdos de Cabildo por medio de los cuales se autorizó a Constructora YVA, S.A. de C.V. modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, consistente en un cambio de zonificación de uso de suelo de una zonificación SH-4/60 a H-40, del predio ubicado sobre las calles Valle de Juárez y Juan Herrera s/n en la colonia Valle del Sol, con una superficie de 39,674.670 m<sup>2</sup> y un cambio de densidad para el aprovechamiento del uso de suelo de un coeficiente de utilización del suelo (CUS) 1.0 a 1.20. del predio ubicado sobre las calles Del Sauz y Del Pino #520 del fraccionamiento Campestre de Juárez, con una superficie de 1,050.00 m<sup>2</sup>.

Los regidores de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, nos opusimos a autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, realizar adecuaciones al Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo número JUR/SA/PPS/415/2012, en los anexos 4 y 5 relativos al Programa y Subprograma de Operación y Presupuesto de Operación, respectivamente; de las Obras de Infraestructura terminadas, contenidas en el Proyecto de Movilidad Urbana para el Municipio de Juárez.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 26 (veintiséis) lotes que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 13 (trece) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA  
04 de Marzo de 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó modificar el fraccionamiento Cerrada Galena, ubicado en la calle Paseo de Tres Cantos, al nor-orienté de esta ciudad, con superficie total 51,823.750 m<sup>2</sup>.

Acuerdo que autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio a denominarse Punto Central, ubicado en la calle punto central No. 6800, del Partido Manuel Doblado de esta ciudad, con superficie total 6,913.58 m<sup>2</sup>.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva como coordinadora de la Comisión de Asentamientos Humanos, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua, referente al predio identificado como lote 1 manzana 37 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, etapa 5, con una superficie de 14,205.5190 m<sup>2</sup>.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua, referente al predio ubicado entre las calles Hacienda El Alamillo, Hacienda Basuchil, Juan José Urquidí y Sierra de Santa Rosalía, identificado como manzana 21 del fraccionamiento Valle de Allende etapa 1 C, con una superficie de 9,639.680 m<sup>2</sup>



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

La fracción del Partido Acción Nacional se opuso al acuerdo de Cabildo que autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No.1, Etapa 1, en el Fraccionamiento Soho, en esta ciudad, con una superficie de 2,923.862 m<sup>2</sup>, a favor de Tres Esquinas de Juárez, S.A. de C.V.,

La fracción del Partido Acción Nacional se opuso al acuerdo de Cabildo que autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No. 01, manzana No. 4, el Fraccionamiento Los Tejados, Camino Viejo a San José, en esta ciudad, con una superficie de 1,899.56 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudadana Silvia Mayela Alvidrez Silva.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación del predio municipal ubicado en la Calle Privada Pascual Orozco a 12.50 metros de la calle Manuel Ojinaga, de la Colonia División del Norte, en esta ciudad, con una superficie de 281.25 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudadana Juana Monserrat Adame de León.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, por medio del cual se declaró como recinto oficial, para celebrar la sesión solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el día 08 de marzo del año 2016, en el Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez, en donde se entregará la Presea Kirá.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 90 SOLEMNE  
08 de Marzo del año 2016

Participación de la Regidora Evangelina Mercado Aguirre en la sesión solemne de Cabildo para entregar de reconocimientos a las participantes a la Presea "Kirá" Hija de Mujer, y entrega a la ganadora de la Presea "Kirá" Hija de Mujer, a Imelda Marrufo Lara.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA  
18 de Marzo de 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó modificar el fraccionamiento Arcas etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14



HERÓICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, por medio del cual se aprobó enajenar a título oneroso de 21 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 329 lotes habitacionales que se encuentran ubicados en las siguientes colonias: Azteca, Ampliación Francisco Sarabia, Frida Khalo, María Martínez, Simona Barba, Carlos Chavira Becerra, Carlos Castillo Peraza, Che Guevara, División del Norte, Juanita Luna de Arrieta, Francisco Sarabia, Granjas Los Alcaldes, Guadalajara, Héroe de la Revolución, José Martí, Lomas de Morelos, Revolución Mexicana, Bella Provincia, Toribio Ortega, Kilómetro 20, Ladrilleros y Caleros, Municipio Libre, México 68, Olivia Espinoza de Bermúdez, Puerto La Paz, Plutarco Elías Calles, Bella Provincia, Tierra Nueva y Tierra Nueva II mismos que son propiedad municipal, cuya lista se encuentra en la Dirección General de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso, del predio municipal ubicado en el Boulevard Zaragoza a 25.88 metros al Poniente de la calle Ignacio Aldama, Colonia Primero de Mayo, con superficie de 30.94 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana María Guadalupe García.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso de 20 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 92 ORDINARIA  
01 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, en el cual se autorizó: la condonación del pago del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00, el pago de los derechos que se generen por elaboración de plano topográfico por la cantidad de \$490.70, expedición del título de propiedad por la cantidad de \$3,154.50 y la enajenación del predio municipal identificado como Lote 9, Manzana 13, Colonia José Sulaiman, a favor de la ciudadana María Juana Cazares Gardea; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad \$18,915.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

del predio identificado como Lote 1, Manzana 1, con superficie de 129.43 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Blanca Olivia Pérez Hernández; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$11,200.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 37, Manzana N, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia Juanita Luna de Arrieta, en favor de Yojana Amairani Ortiz Reyes; la condonación del saldo del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00, el pago de los derechos del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80, y la enajenación del predio identificado como Lote 28, Manzana 9, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de Perla Verónica Cordero Adame; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,800.50, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 15, Manzana 13, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana María de Lourdes Salamanca Gálvez; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$35,006.40, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$633.1, la expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80, y la enajenación del predio identificado como Lote 18 poniente, Manzana 111, con superficie de 291.72 m<sup>2</sup>, Colonia Mariano Escobedo, a favor de Socorro Villalobos Payán; la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,899.50, el pago del plano topográfico por la cantidad de \$511.28, expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 y la enajenación del predio identificado como Lote 3, Manzana 6, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de Yolanda Ruiz Martínez.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, en el cual se autorizó la enajenación a título oneroso de treinta y siete lotes de propiedad municipal.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora María del Rosario Delgado Villanueva, que autoriza la enajenación a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal.

Acuerdo de Cabildo que autoriza modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Privada del Viento s/n de la Colonia Partido Doblado con superficie de 5,152.370 m<sup>2</sup>, y consiste en un cambio de densidad de H-40 a H-60,



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Proyecto de acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre que proponía hacer exhorto al Presidente Municipal Licenciado para que instruyera al Director General de Obras Públicas y Administrador del Plan de Movilidad Urbana el Ingeniero Jorge Vázquez Guzmán para que no reciba las Obras del Plan de Movilidad Urbana, en virtud de que dichas obras no se realizaron en cumplimiento con el Capítulo V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y Normas Técnicas Complementarias, ni con el Diseño y Construcción de Espacios para la Accesibilidad Universal contenido en las Normas Técnicas anexo al Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, que contempla las normas de accesibilidad para personas con discapacidad.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la aprobar los fraccionamientos Jardines De San Patricio y Fraccionamiento Canto de Verona 2, etapas 2A y 2B.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 93 EXTRAORDINARIA  
05 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo que aprobó la expedición del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 94 EXTRAORDINARIA  
05 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo que aprobó la expedición del Reglamento para la Operación de los Estacionamientos Públicos y Privados en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 95 EXTRAORDINARIA  
08 de Abril del año 2016

Proyecto de acuerdo de Cabildo que autorizó la enajenación a título oneroso de un lote con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Chihuahua identificado como Lote 1 Ote., Manzana 10, Colonia 1° de Mayo, con una superficie de 121.32 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$24,264.00 a favor de la ciudadana Lourdes Leticia Flores Celaya.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Fracción "F" de la subdivisión del Lote 7, de la colonia La Carbonífera, con una superficie total de 135,706.731 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$1,445,131.14, a favor de la persona moral Decor Stone, S. de R.L.M.I.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 4, Manzana 1, Colonia Ladrilleras de Juárez, con superficie de 4,407.86 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$440,786.00, a favor de la ciudadana Mercedes Acosta García.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 03, Manzana 19, fraccionamiento Lomas de San José, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$152,000.00, a favor de la ciudadana Juana Paola Serna Gómez.

Acuerdo de cabildo que autorizó celebrar contrato de permuta con el Fideicomiso denominado "Tres Cantos" constituido por las personas morales denominadas Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., Alta Homes Norte, S. de R.L. de C.V. y Brasa Desarrollos, S.A. de C.V. respecto de un predio municipal identificado como Lote 82, de la colonia Manuel Doblado, con una superficie de 49,665.310 m<sup>2</sup>, por los predios particulares identificados como Lotes 82-A, 82-B y 82-C, con una superficie total de 49,664.580 m<sup>2</sup>.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso, el predio municipal, identificado como Lote 12, Manzana 55, Colonia Independencia No. 2, con una superficie de 545.22 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$272,610.00, a favor de la asociación religiosa El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios.

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 18, Fraccionamiento El Mezquite I Etapa, con una superficie de 4,089.46 m<sup>2</sup>, con un valor por la cantidad de \$817,892.00, a favor de la asociación religiosa denominada Jurisdicción Norte de la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo.



HERÓLICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Acuerdo de cabildo que autorizó desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal ubicado sobre el boulevard Teófilo Borunda, Lote B, Manzana 1, del fraccionamiento Los Olivos, con una superficie total de 1,154.029 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$1,206,233.05, a favor de la ciudadana Adriana Hernández Prieto.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso, dos predios municipales identificado el primero como fracción de la Manzana A-V 2, fraccionamiento Villa Solares etapa I, con superficie de 122.98 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$135,278.00, y el segundo identificado como fracción de la Manzana AV-1, fraccionamiento Villa solares etapa II, con superficie de 35.88 m<sup>2</sup>, con un precio de venta de \$39,468.00, a favor de la ciudadana Felipa Nieto Mondragón. El proyecto fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 15 fracción B, Manzana 17, fraccionamiento Jardines de San Carlos Etapa I, con una superficie de 1,139.00 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Irma Macías Flores. El proyecto fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

Proyecto de acuerdo que pretendía desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como Lote 15 fracción C, Manzana 17, fraccionamiento Jardines de San Carlos Etapa I, con una superficie de 2,033.336 m<sup>2</sup>, a favor del ciudadano Cesar Arnulfo Verduzco Rojo. Fue votado en contra por los Regidores de la fracción edilicia del PAN, por lo que no procedió la propuesta.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 96 ORDINARIA  
15 de Abril del año 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó a las empresas Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.; Alta Homes Norte, S.de R.L. y Brasa Desarrollos, S.A. de C.V.; la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado entre las calles Camino Ortiz Rubio y Boulevard Juan Pablo II de la colonia Partido Romero, y que consiste en un cambio de zonificación de uso de suelo de un ED (Recreación y





Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Deporte) a una zonificación HE-40 (Habitacional Ecológica) y SE-2 (Servicios y Equipamiento).

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la aplicación del Manual de Identidad Institucional de la Policía Municipal de Juárez de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y se autorizó al Presidente Municipal para que a través de la Coordinación Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal haga la debida publicidad, circulación y aplicación de dicho manual.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó modificar el Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez y sus Normas Técnicas Complementarias, adicionando una fracción al artículo 87, para quedar redactado en los siguientes términos:

ARTICULO 87.- Los espacios destinados a estacionamientos en edificios de acceso público deben tener las siguientes características:

XVIII.- Su uso será gratuito.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 98 ORDINARIA  
09 de Mayo del año 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba el fraccionamiento Jardines de Santa Clara etapas 1 y 2, CR/006/2016.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se modifica el fraccionamiento Moretto Residencial etapas 1 y 2, CR/007/2016.

Acuerdo de Cabildo que modifica el régimen de propiedad en condominio de los siguientes condominios: Nogalar de la Torres, Plaza la Victoria, Plaza del Socorro, Plaza de los Dolores, Plaza del Calvario, Plaza de los Remedios, Plaza del Refugio, Plaza de la Cruz y Plaza de la expectación.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza adicionar un inciso H) a la fracción IX del artículo 64, así como un segundo párrafo al artículo 153 de la



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar redactados en los términos del decreto 1360/2015 II P.O.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba la aplicación del Manual General de Entrega-Recepción de la Administración Municipal, y se autoriza al ciudadano Presidente Municipal para que a través de la Secretaría Técnica, realice la debida publicidad, circulación y aplicación correspondiente.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza a la compañía Constructora Canales, S.A. de C.V.; la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la intersección del Boulevard Juan Pablo II y la avenida de las Industrias s/n en el Partido Doblado, y que consiste en cambio de zonificación secundaria habitacional SH-4/60 a I 0-6 (Industria Ligera).

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprueba el cambio de zonificación a la compañía BEC de México, S.A. de C.V.; siendo modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la avenida Del Charro dentro del Parque Industrial Omega, con superficie de 1,748.1095 m<sup>2</sup>, y que consiste en cambio de densidad para el aprovechamiento del uso de suelo de una zonificación secundaria Industrial-0.6 a Industrial-2.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Norma Sepúlveda Leyva por medio del cual se autorizó reformar el inciso C del artículo 56 del Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores públicos del Municipio de Juárez, para quedar como sigue:

c).- Asistencia médico-quirúrgica, farmacéutica y hospitalización por el tiempo que sea necesario para los hijos menores de 18 años y hasta la edad de 25 años, cuando realicen estudios de nivel básico, medio, medio superior, superior y que dependan económicamente del trabajador municipal.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se instruyó al Presidente Municipal para que iniciara un procedimiento para exigir la reposición por garantía o a través de las fianzas otorgadas por vicios ocultos, de los trabajos de rehabilitación por medio de fresado y recarpeteo, a los contratistas Gexiq, S.A. de C.V., e Yvasa, S.A. de C.V.; suspender la ejecución de las obras de rehabilitación de pavimento que hayan contratado con los contratistas mencionados, que se encuentran en proceso de



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

construcción, así como no otorgarles nuevos contratos de pavimentación, hasta en tanto no reparen las superficies dañadas; exigir la realización y presentación de las pruebas de laboratorio de control de calidad, que se realicen a la mezcla asfáltica utilizada para estos trabajos, así como del espesor y grado de compactación de la carpeta asfáltica; establecer en la Dirección de Obras Públicas del Municipio, un procedimiento de supervisión y de revisión de la calidad de los trabajos de pavimentación contratados, para verificar el cumplimiento de las especificaciones establecidas y garantizar la duración de los mismos.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se instrúa al Presidente Municipal Licenciado Javier González Mocken ordenar la elaboración de un estudio de iluminación a través del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Electrónicos de Ciudad Juárez, para diagnosticar los niveles de iluminación y de uniformidad, en el tramo de la Carretera Panamericana y determinar las potencias en watss necesarias de las luminarias LED y en caso de que la potencia de las luminarias requeridas sea diferente a las instaladas, procediera a reemplazarlas por la potencia recomendada; y finalmente que la Contraloría Municipal estableciera los motivos por los cuales se cambiaron os requerimientos contratos de las luminarias, y se informe los nombres de los servidores públicos municipales que autorizaron el cambio de luminarias y el de quienes hicieron la recepción de la obra, e iniciara procedimientos administrativos de responsabilidad, en contra de quien o quienes resulten responsables.

Acuerdo de Cabildo presentado por el Regidor José Márquez Puentes por medio del cual se, hacía exhorto al Presidente Municipal a fin de que instruyera al Director de Obras Públicas el Ingeniero Jorge Vázquez Guzmán, para que como Presidente del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, aplicara correctamente la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y evite fraccionar una misma obra para poder utilizar los procedimientos de excepción a licitación; instruir al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública a cancelar el dictamen que autorizó trabajos de pavimentación en las calles Santos Degollado, Mariano Samaniego, Donato Guerra, María Martínez, Acacias, y los trabajos de construcción de las calles peatonales Segunda de Ugarte y Noche Triste, por haber violado el artículo 79 de la Ley de Obras Publica y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua; y reponer el procedimiento de contratación para la contratación de las obras de pavimentación en las calles Santos Degollado, Mariano Samaniego, Donato Guerra, María Martínez, Acacias, y trabajos de construcción de las calles peatonales Segunda de Ugarte y Noche Triste.



Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 99 ORDINARIA  
20 de Mayo del año 2016

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron los fraccionamientos Privadas de Escudero I etapa; Reganto Residencial etapas 1, 2 y 3; y Privata Residencial etapas 1,2 y 3, CR/011/2016.

La fracción edilicia del Acuerdo de Cabildo se opuso a la propuesta de reforma constitucional para crear una fiscalía anticorrupción, en virtud de que la reforma que propone el Gobernador Cesar Duarte, carece de legitimación al ser el propio Gobernador quien sea superior jerárquico del fiscal anticorrupción.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual se instruía a la Contralora Municipal, C.P. Blanca Estela Martínez Moreno, informar por escrito a cada uno de los integrantes de este Cabildo, si instauró y el resultado del mismo, procedimiento de responsabilidad administrativa, en contra del Dr. Leonardo del Villar como titular de la Dirección General de Asentamientos Humanos en la administración 2010 a 2013, que presidió el C. Héctor Murguía Lardizábal, o de algún otro funcionario o ex funcionario municipal.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual se instruía al Director General de Obras Públicas, el Ing. Jorge Vázquez Guzmán para revisar y validar los trabajos para la elaboración de los proyectos ejecutivos que se utilizaron para la construcción del Plan de Movilidad Urbana; que el Presidente Municipal solicite a Movicom Infraestructura y Pavimentos, S.A.P.I. DE C.V., S.A. DE C.V., realizar a quien corresponda, el pago de los trabajos de los proyectos ejecutivos por los importes autorizados, que le autorizó esta administración municipal y que ya cobró por un monto de \$31,279,611.35 pesos.

Propuesta de acuerdo de Cabildo presentada por los Regidores José Márquez Puentes, Norma Sepúlveda Leyva y Sergio Nevarez Rodríguez por medio del cual se instruía al Presidente Municipal iniciar el procedimiento para ejercer el cobro de las fianzas de cumplimiento de contrato y de garantía para en caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, que entregó ARV Proyectos, S.A. de C.V., por incumplimiento del contrato de supervisión por un monto total de



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num de Oficio REG/JMP/432/16

\$48,989,009.15 pesos, al no realizar los trabajos de supervisión con la amplitud y responsabilidad debida e instruir al Director General de Obras Públicas, realizar una revisión profunda y detallada de cada una de las obras contratadas, para verificar el cumplimiento del alcance contratado y la realización de los trabajos faltantes con la constructora Movicom Infraestructura y Pavimentos, S.A.P.I. DE C.V., antes de elaborar el acta de terminación de periodo de inversión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 100 ORDINARIA  
07 de Junio del año 2016

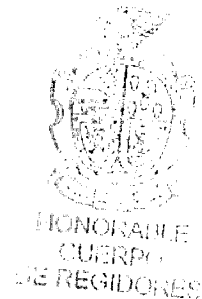
Proyecto de acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre por medio del cual solicita apoyo que el Municipio de Juárez pague los gastos de medicina, honorarios médicos, operatorios y de hospitalización del ciudadano Leonel Salazar Cardona, quien en riesgo de su vida salvo a dos personas en el incendio ocurrido en el restaurante Mar de Cortez.

Acuerdo de cabildo presentado por la Regidora Norma Sepúlveda Leyva como coordinadora de la comisión del Deporte por medio del cual se acordó modificar, por única ocasión, la fecha de la Carrera Internacional de la Amistad en su cuadragésima octava edición, para que se celebre el último domingo del mes de agosto del presente año.

De esta forma queda presentado el OCTAVO INFORME de actividades de trabajo del Regidor **JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES**, por el periodo del diez de febrero al 9 de junio de 2016.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 06 DE JUNIO DE 2016

REGIDOR JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES





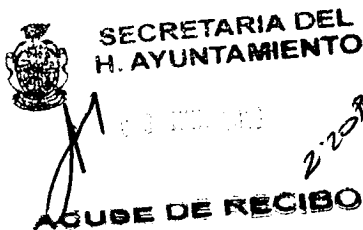
Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num. de Oficio REG/JMP/448/16

LIC. JORGE QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E .-

Por medio del presente oficio y con el fin de dar cumplimiento al artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito remitirle a Usted el informe tetramestral del suscrito Regidor José Márquez Puentes, contenido en el oficio marcado con el número REG/JMP/432/16

Lo anterior para que se sirva informar de la presentación del mismo en la próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento a celebrarse el día siete de junio de 2016.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterándole las seguridades de mi atenta consideración y merecido respeto.



SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN  
JUÁREZ, CHIHUAHUA A 06 DE JUNIO DE 2016

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CD. JUÁREZ

